

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Frente a la realidad

Cómo degenera la raza, nos lo dice con desoladora crudeza, con dura concisión, una noticia de cuatro renglones publicada en varios periódicos cual cosa natural é insignificante. La talla de los soldados es cada día menor, la inutilidad por debilidad orgánica, mayor, alcanza el siete ú ocho por ciento.

Si los indiferentes, dejando de serlo, quisieran ahondar; si los que á diario hablan con hostilidad de las luchas sublimes del proletariado (sin remontarse á sus causas), pusieran atención, verían como la depauperación de la especie es uno de los motivos de protesta de esa parte considerable de todo Estado.

El hambre cotidiana, la miseria familiar, el insano albergue, el trabajo excesivo, debilitan los organismos para la procreación, destruyen en la infancia las energías vitales, van, poco á poco, viciando los temperamentos.

No han pensado los ricos en que, á la larga, las generaciones hablan de empobrecerse físicamente, dando su trabajo, por lo tanto, menor utilidad y rendimiento, requiriendo, por consecuencia, toda clase de labores mayor número de brazos.

Se piensa con terror en que pueden faltar, por agotamiento, primeras materias, carbón, por ejemplo, y no se medita el conflicto que sobrevendrá de amontonar enfermos, aniquilados, entecos.

Este despertar del proletariado es consecuencia fatal, inevitable, de imprevisiones cometidas; y si á los obreros importa triunfar por dignidad y egoísmo, por deber é instinto, á la sociedad entera importa este triunfo, que será el saneamiento y conservación de la raza, el resurgimiento de

la especie, enriquecida con nuevos y vigorosos gérmenes.

La ceguera de los ambiciosos lleva á resultados absurdos, imposibles. Si cupiese en el humano entendimiento esa resignación metafísica que desean los privilegiados, la parte animal, mecánica, pudiéramos decir, del individuo, se negaría á obedecer, produciéndose en ella los trastornos consiguientes á las perjudiciales influencias que la modifican. Una máquina, para funcionar regularmente, necesita que todo en ella responda al plan que sirvió para formarla.

¿Qué labradores, qué obreros, qué soldados va á producir un medio morboso? De esos incluseros, de esos asilados que á la endebles orgánica tienen que sumar la adquirida, ¿qué hombres robustos esperamos?

Y en esto no caen las gentes, porque pensar no es ejercicio propio de todos, aunque lo parezca; porque Dios no hizo á su imagen y semejanza más que un reducido número de humanos, ya que El es la suma actividad y el sumo entendimiento, y hay entre "los reyes de la creación" tanta pereza y escasez de discurso.

¡Pobres ilusos los que cierran oídos y ojos á la luz y al sonido! El fulgor del relámpago, el estridor del trueno serán más fuertes que su leve empeño. Lo que haya de ser, será, afor tanadamente, de no volver á la nada y perderse en el caos este conglomerado de cosas y sentimientos.

¡Cantores del pasado, de las grandezas hispanas, que corrieron y se alejaron á lo largo de la Historia y las edades! No volváis atrás el rostro, como la simbólica mujer bíblica; mirad frente á vosotros á esos soldados anémicos y de escasa talla, á esos obreros que quieren salvarlos y salvarse, á esos niños que es un crimen engendrar... Miradlos y pensad, si podéis; si el reposo no os ha fosilizado.

VIOLETA.

NUESTRAS INFORMACIONES

El Museo Municipal

(Continuación)

Laguna de Venecia.—Autor, D. Antonio Muñoz Degrain. De este eminente artista español ya hemos dado algunos datos importantes á los estimados lectores en ocasión de hacer la reseña del hermoso lienzo *Desdémona, esposa de Otelio*. En el Museo se guarda también otro cuadro de gran belleza y mérito incalculable, que es esta *veneciana* á que nos referimos. Fué pintada por Muñoz Degrain durante su permanencia en Roma y poco más ó menos por la época en que hizo la maravillosa ejecución de la *Desdémona*.

"Laguna de Venecia" es un cuadro de grandes dimensiones, en el que el gran artista levantino hizo prodigios con el absoluto dominio de su arte que indiscutiblemente posee. Una noche clara y romántica, prefada de estrellas que rodean á la luna como una corte de amor, se derrama sobre la quietud evocadora del lago veneciano. Una góndola se yergue sobre las aguas trazando su perfil de media luna sobre el fondo magnífico del cuadro. A un lado, emergiendo de las aguas, hay un grueso pilar coronado con un soberbio nicho en el que reina una bella imagen de la Madona. Ante ella arde una luz roja, cuyo suave resplandor se difunde en ligeros tintes que apenas colorean las aguas. Sobre la góndola brilla intensa otra luz de color verde, que igualmente se refleja en la dormida quietud del lago.

La luna, blanca y suave, alumbraba soberana en la callada poesía de la noche y hace que un cielo limpio, apenas surcado por nubes que se alejan, brille espléndido y sea un palio luminoso para el paisaje que duerme abajo. Noches románticas de Venecia que tienen el prestigio evocador de una serenata antigua, bajo los balcones de una rubia dogaresa, mientras ronca el Dux y sueña despierta la esposa, hundiendo el ansia de sus ojos en los canales.

Hay nombres y ciudades que parecen ser eternos incensarios de poesía. Venecia, cada vez que se nombra ó se ve algo que le pertenece, nos envuelve en el cálido ambiente de su poesía meridional. Su fuerza evocadora ejerce la atracción irresistible de una belleza armónica, eternamente guardada en el ar-

ca de sus leyendas y en el inmenso poema de amor que ha surcado por sus canales.

Muñoz Degrain ha pintado la Venecia actual, aun llena de aquel encanto inextinguible, pero sin el fasto y la grandeza de los tiempos en que los Duces asentaban su poder en la ciudad sonora, eternamente adormida al arrullo rítmico de sus lagos, que hace de fuego el sol y brufie de plata la luna. La góndola no tiene ya aquellos adornos antiguos que representaron enteras fortunas, sino sencillez, sobriedad y la clásica elegancia que nunca muere. Este cuadro es de una gran belleza evocadora, y dicen los connoisseurs que desde ciertos puntos de vista no reconoce rival entre ninguno de los que forman la colección que existe en el Museo.

El color del agua, las piedras que se hallan fuera de la superficie, el musgo que las cubre, las pequeñas figuras de la góndola, las nubes, y, sobre todo, los maravillosos efectos de luz que combinadamente hacen sobre las aguas la luna, la luz roja que alumbraba la Madona y la verde que se balancea sobre la góndola, son inimitables, hermosísimos, llenos de ese arte superior que el gran maestro valenciano ha derramado prodigamente en todos sus lienzos.

La figura de mujer que se ve dentro de la góndola, sola, vestida de blanco, con sombrero, es un detalle de noble osadía que lejos de desentonar del conjunto, realza el mérito de la obra y hace ver como á pesar de todo sabe triunfar el glorioso pintor que hoy dirige la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado en la Corte.

La *veneciana* del Museo, como la *Desdémona*, del mismo autor, es una magnífica obra de arte que podemos poseer con legítimo orgullo.

En este salón que vamos reseñando hemos hallado cuatro bocetos de hermosos cuadros que existen en el palacio de Aranjuez. Los bocetos como los cuadros, son debidos al pincel del notable pintor español D. Fernando Ferrant, que floreció en el pasado siglo por el año 1840 aproximadamente. Es hermano del famoso Luis Ferrant, y en pintura se consagró absolutamente al

paisaje, con lo que obtuvo merecido renombre.

Algunos cuadros suyos, aparte de los que existen en Aranjuez, se guardan en el Museo del Prado y en el palacio real de Madrid.

Los bocetos que nos ocupan se titulan *Hacienda carbón, Paisaje, Cascadilla de Pival y Paisaje de Valmontone*. Realmente encierran verdadero valor y son todo lo bellos que un boceto hecho cuidadosamente puede llegar á ser.

Batallas.—Dos bocetos de cuadros que representan diferentes episodios de las guerras de Flandes. Estos bocetos son anónimos, y aunque de gran valor, no podemos informar á nuestros lectores acerca de donde se encuentran los cuadros á que corresponden.

Vida alegre.—Autor, Enrique de Brackeleer, famoso pintor flamenco, nacido en Amberes y que floreció á mediados del pasado siglo, habiéndonos sido imposible encontrar ningún otro dato relacionado con él.

Vida alegre es un pequeño cuadro, admirable de color y exposición, en el que aparece un desenfadado caballero que come en la alegre compañía de dos hermosas mujeres, bajo el follaje de un espeso bosque y á la orilla de un lago. Junto al grupo que forman los alegres comensales vense unos pobres músicos desconsolados que soplan sus flacos instrumentos para amenizar la fiesta. Al fondo, perdiéndose entre los árboles, se ven algunas parejas amorosas que se alejan con cautela de la vista de los demás. La expresión de las figuras y el gran movimiento que supo imprimirles su autor, es de un mérito extraordinario, dado el reducido tamaño del cuadro, en el que fué preciso abandonar los detalles principales.

Telegramas de anoche

POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid, 26 (14).

Weyler á Madrid

El Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler ha sido llamado con urgencia á Madrid por el Gobierno. El Sr. Weyler contestó que inmediatamente se pondría en viaje.

Los motivos

Se sabe que los motivos del Gobierno para llamar á Weyler á Madrid se relacionan con los actuales asuntos de Melilla.

Consejo

Esta tarde se celebrará un interesante Consejo para resolver sobre este asunto antes de la llegada del Capitán General de Cataluña.

Espectación

El haber llamado el Gobierno al señor Weyler con motivo de la guerra del Rif, ha despertado gran espectación en esta Corte.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que en aquella capital se está organizando una Juventud meliquadista que se ha de sumar al partido gubernamental que ha de dirigir el eminente tribuno D. Melquiades Alvarez.

Sol y Ortega

El diputado republicano D. Juan Sol y Ortega censura acremente la creación de nuevos partidos repulleanos.

D. Manuel Luengo

Ha llegado á esta Corte el Secretario de ese Gobierno civil Excmo. señor don Manuel Luengo y Prieto.

Le recibieron numerosos amigos particularmente... (Los despachos que anteceden son los que corresponden á nuestra sección de telegramas de la tarde, que fueron recibidos con retraso).

Madrid, 27 (1).

Consejo

Se ha celebrado un nuevo consejo de ministros en el que se trató extensamente del actual conflicto de carbón.

El Gobierno se preocupa de la escasa existencia que de ese combustible queda en la Península.

Indulto

Se tiene esperanza de que al fin se acceda á indultar á todos los presos por delitos de opinión.

Aclaración

El viernes se hará una necesaria aclaración á los datos correspondientes á los nuevos presupuestos.

Negociaciones

El Gobierno ha autorizado á los señores García Prieto y Navarrete para negociar un convenio comercial con la vecina República portuguesa.

De Melilla

También se trató extensamente en este Consejo de los actuales asuntos de Melilla.

Sobre los acuerdos tomados se guarda la más absoluta reserva.

Expedientes

Se trató de otros varios asuntos sin importancia y fueron aprobados algunos expedientes.

Mesa.

LA CUESTION PROVINCIAL

Es casi seguro que las Cortes no se abrirán hasta fines de Abril ó primeros de Mayo próximo, y de aquí á entonces, preocupado el Gabinete canalejista por los múltiples problemas creados al país por la torpeza y tezudez de los dos partidos políticos que alternan en la gobernación (sic) del Estado; de aquí á entonces, decimos, ni es fácil que ningún político se ocupe de la cuestión canaria, ni nada puede resolverse en definitiva con respecto al particular.

Pero, es indudable que los laborantes leonistas aprovecharán este interregno para seguir su obra captándose voluntades más ó menos sólidas, usando de las tretas de siempre, la adulteración de la verdad, el halago y la promesa, con el fin de que al reanudarse las sesiones parlamentarias la cuestión siga en pie tal y como ellos la han planteado.

Sin embargo, tal pudiera ser la situación del Gobierno para esa época, situación que ya no es muy estable, tales acontecimientos pudieran sobrevenir, que les fuera imposible á los gobernantes abordar por voluntad propia la cuestión canaria.

Los divisionistas, suceda lo que suceda, no desistirán de su empeño á menos que los vientos les sean adversos, lo cual no es fácil si nosotros continuamos manteniéndonos á la defensiva como hasta ahora.

Si el interregno que atravesamos puede ser favorable á los partidarios de la división, en determinado sentido, también puede serlo para nosotros si sabemos aprovechar el tiempo y desarrollar todas nuestras energías laborando sin tregua por la consecución de las aspiraciones del Archipiélago, aspiraciones contenidas en las conclusiones de las Asambleas provinciales celebradas en esta Capital y en el voto particular del señor Domínguez Alfonso.

Mas sean cuales fueren los acontecimientos que advengan de aquí á la reapertura de las Cortes, aun suponiendo un cambio de gobierno, lo cual no es una suposición descabellada, todos nuestros esfuerzos deben tender á que el problema canario se resuelva en la primera oportunidad y con arreglo á justicia.

Hasta ahora los términos han estado invertidos; cada vez que la cuestión se ha planteado, lo ha sido por los divisionistas, lo cual ha hecho creer á los que no conocen á fondo el problema, que son aquellos, y no los partidarios de la autonomía insular, los que tienen en apoyo suyo la razón y la opinión general. Es necesario que los términos se planteen en su verdadero orden y estado, destruyendo esa subversión perjudicial á los intereses de todo el Archipiélago, en la cual se ha amparado el divisionismo para hacer ver cosas que no existen á los desconocedores de la cuestión. Es absolutamente preciso que nuestra labor marche paralela á la labor leonista, á fin de que en el momento oportuno nos hallemos unos y otros á la misma altura, si no fuere posible adelantar terreno á los elementos divisionistas. Esto nos evitará sorpresas como las que ya hemos padecido, en las cuales

siempre hemos perdido algo y en las que si no lo hemos perdido todo ha sido á costa de supremos esfuerzos.

Es necesario, absolutamente preciso, que la resolución del problema canario se plantee y lleve á la práctica en la primera oportunidad, porque la situación se ha hecho ya insostenible y por sus cauces deriva y se pierde una riqueza de energías que el país necesita emplear en empeños de progreso y prosperidad, imposibles de acometer en tanto nos hallemos sosteniendo este pugilato eneruante. Pero, al contrario de lo que hasta ahora ha venido sucediendo, hemos de ser nosotros, no los divisionistas, quienes planteen la cuestión colocándola en sus verdaderos términos y exigiendo su inmediata resolución, ajustada á los principios de equidad y conveniencia general en que venimos manteniéndola.

Para ello debemos ir preparando al país, fatigado de tan larga lucha, exigiéndole un último esfuerzo. Eneruante y pesada es la labor en sí; pero su finalidad no puede ser más patriótica y elevada, y es preciso emprenderla cueste lo que cueste.

Esta obra no ha de circunscribirse al Archipiélago. Si de ella queremos obtener fecundos resultados, hemos de darle la trascendencia necesaria, luchando simultáneamente aquí y en Madrid, mejor dicho, en España entera, dando á conocer la cuestión, tal como es, en toda la Península.

Medios hay para ello, y creemos que ha llegado el caso de apelar á todos los recursos lícitos á fin de evitar atropellos, sorpresas y falsedades.

...Sobre el mismo tema

La reunión de ayer

La reunión celebrada ayer con objeto de dar á conocer la opinión de la ponencia nombrada para que estudiase la consulta hecha por nuestros diputados respecto á la cuestión provincial, asistieron numerosísimas representaciones de todos los elementos políticos de Tenerife, prensa, etc., y de las islas menores.

En esa reunión adoptáronse importantísimos y trascendentales acuerdos.

LOS BIENES DE FERRER

SEGUN telegrafían de Barcelona, ha quedado terminado el desembargo y la devolución de los bienes de Francisco Ferrer.

Su heredero universal, José Ferrer, se ha hecho cargo de los valores depositados por su hermano en la sucursal del Banco de España, en Barcelona. Inmediatamente ha entregado á los legatarios y representantes, de las hijas de aquél, aparte que, con arreglo á la legislación foral y texto del testamento les corresponde.

Al tomar posesión las hijas de Ferrer, han declarado, por mediación de sus apoderados, que renunciaban á la cuarta parte de los derechos legítimos con respecto á la finca "Mas Germinal", que sirve actualmente de albergue á su tío José Ferrer.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido vapor alemán **ANTONINA**

Llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 29 del actual procedente de la Habana y con destino a Las Palmas, Amberes y Hamburgo admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga.

El hermoso y rápido vapor alemán **Bavaria**

Llegará a este puerto el día 3 de Abril de 1912, DIRECTAMENTE para la

HABANA

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

La huelga de los hulleros

LONDRES, 18 La Federación de Transporte se ha reunido, acordando no transportar carbón mientras los mineros no vuelvan colectivamente al trabajo.

Este acuerdo es consecuencia de los rumores que circulan de que los mineros no sindicados de Escocia y de algunos condados ingleses se proponen, en número de 25 a 30.000, bajar nuevamente al interior de las minas.

Mr. Asquith, presidente del Consejo, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que mañana depositará el proyecto acerca del trabajo minero y pedirá a la Cámara que se proceda a la lectura del articulo el miércoles, y que termine la discusión el jueves de la semana corriente.

El Comité general de los delegados mineros ha decidido que el Comité ejecutivo de la Federación de mineros tenga plenos poderes para examinar el proyecto de ley con objeto de poner a salvo los intereses de los trabajadores, y declara por unanimidad que no puede aconsejar la vuelta al trabajo en tanto que el proyecto no se haya convertido en ley y antes de saber cuál será la fórmula definitiva de esa ley.

También se ha publicado en Londres una Nota en que se anuncia la decisión adoptada por el rey, de no emprender viajes por Europa en la próxima primavera.

«El rey y la reina—dice esa Nota—están al corriente de todas las fases de la crisis del carbón, y aguardan con impaciencia algún síntoma de mejora. Los compromisos para el estilo y el otoño están ya determinados.

Habían reservado la primavera para visitas oficiales que tenían decidido hacer a las cortes extranjeras, visitas de alta importancia internacional y nacional que debían servir de complemento a las ceremonias de la subida al Trono y de la coronación; pero la crisis del carbón hizo modificar el acuerdo, y no ciertamente por pesimismo respecto del resultado de los esfuerzos hechos para poner término al conflicto, sino porque, aun cesando ahora bruscamente la huelga, subsistirían durante algún tiempo aún la agitación y la miseria, y en tales condiciones renuncian los reyes a ir al extranjero.»

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'21, por 4
Paris, vista, a 7'80.

Ultimo eco de la guerra hispano-americana

TELEGRAMAS de la Habana a varios periódicos peninsulares, que los restos del famoso crucero «Maine», puestos a flote, han sido remolcados y echados a pique en medio del Océano. Escollaban a los restos los buques de guerra «Birmingham» y «Nord Carolina», que hicieron los honores fúnebres. Los cañones del castillo del Morro hicieron salvas.

Un gran número de barcos mercantes, yates y todos los cañoneros de la escuadra cubana, con los pabellones a media asta, desfilaron ante el sitio donde se le había echado a pique e hicieron con las banderas los saludos de ordenanza.

Terminada la ceremonia, el «Nord Carolina», que llevaba a bordo los cadáveres que se habían encontrado en el «Maine», siguió con rumbo a Norfolk, en donde recibirán sepultura.

El puente del «Maine» había sido cubierto con flores, que flotaron sobre las aguas después de la desaparición del navío.

ECOS Y COMENTARIOS

Las famosas conferencias

ANOHE nos tomamos la molestia de ir a escuchar la palabra del reverendo P. Martel, y confesamos que parecimos un desengaño.

El adiposo y rollizo reverendo, que seguramente no padece las torturas del ayuno, lleva embotelladitos sus discursos, y desde luego se ve que aquella frente abombada, un tanto deprimida, no ha sido acariciada por la chispa del genio.

La sagrada palabra fluye de los labios del predicador, con la facilidad que da la costumbre y el embotellamiento. El clérigo tiene buena memoria: de eso sí quedamos convencidos; pero, talento, a la verdad, anoche no lo demostró. No dijo más que vulgaridades, sarculladas de alguna que otra frase efectista, fáciles de rebatir por un hombre de mediana cultura, en una controversia.

Eso de que el predicador ahorcaría los hábitos en el momento en que advirtiera una contradicción en las verdades del catolicismo, es *ad decir*. Es ya tarde para escoger otro oficio.

Asistimos anoche a la *abracadabrante* conferencia, con la esperanza de que el sabihondo misionero nos descubriera uno solo de los misterios de que habló la noche anterior, según la *Zurcidora*. Pero, nada, la Esfinge permaneció muda, el padre se mantuvo prudentemente misterioso y todo continúa en el mayor secreto.

Afirmaba el señor Martel que una de las causas que demuestran la verdad del catolicismo, es el que haya persistido a través de los tiempos y de las persecuciones. Eso mismo pueden decir los sacerdotes de todas las religiones llamadas positivas, de donde se deduciría que todas ellas son verdaderas. Y vuelta a girar sobre los misterios. «¿No entráis en el catolicismo porque hay misterios? En toda religión los hay»—dijo la Esfinge.

Bueno, ¿y qué? ¿Ha demostrado algo con ese descubrimiento «el sabio misionero», que dicen los zurcidores?

El reverendo tiene la costumbre de retar desde la cátedra del Espíritu Santo—que anoche no se sirvió derramar su inspiración sobre la cabeza del señor Martel—, a los que no estén de acuerdo con sus afirmaciones, cosa muy cómoda teniendo a la puerta del templo una pareja de guardias que se encargan de enseñar los misterios de los calabozos del Gobierno civil, al osado que contradijese a la Esfinge.

Si el señor Martel tiene gana de polémica, entáblela en la prensa, en terreno neutral; pero, no rete en un terreno en que puede hacerlo impunemente.

Una observación. Las naves laterales del templo, estaban anoche casi desiertas. Indudablemente ese es el sitio destinado a los espiritistas, racionalistas, etc., que a pesar del anuncio-reclamo de las Conferencias, no acuden a escuchar las lucubraciones oratorias del señor Martel.

Otra observación. No crea el rollizo y «sabio misionero» que es sólo por los famosos misterios por lo que muchos no ingresan en el catolicismo: es, también, porque son demasiados los que comercian con el credo católico.

Porque, si muchos son los misterios por escrutar, son más sus explotadores. Y eso, la verdad, es para escamar a cualquiera, reverendo señor.

Eco sin comentario

Leemos en *El Plumero*, de La Laguna:

«Respuestas caras.—Hemos oído protestar acremente a muchas personas, de los honorarios que por una supuesta inspección del tendido de la luz eléctrica en las casas particulares, exige el Ingeniero designado al efecto por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Según nuestros informes, el municipio tiene asignado por este servicio un sueldo al Sr. Vallabriga, que es el Ingeniero a que aludimos, y parece anómalo que, a pesar de estar retribuido, tengan los abonados que pagarle unas pesetas, a modo de propina.

Y es muy gracioso que por una inspección que no se verifica haya que aflojar la mosca, pues conocemos varios casos en que el Sr. Vallabriga, con su característica amabilidad, que tantas simpatías le vale, se ha acercado a algunas casas donde hay instalación eléctrica y ha preguntado, poco más o menos:

—¿Cuántas lámparas tiene V. instaladas?

—Dos, tres, cuatro, o las que sean, contesta el interpellado.

—Muchas gracias y que V. siga bien, dice el visitante, y se marcha tan campante.

A los pocos días, aparece por esas casas un empleado de la Compañía que le muestra un recibo de cinco pesetas, honorarios del Sr. Vallabriga por la inspección verificada a la instalación eléctrica, y, como es de suponer, los

presuntos deudores se quedan sorprendidos y muchos se resisten a pagar y exclaman sobresaltados:

—¡Caray! ¿por decirle cuántas luces tenía en mi casa tengo que aflojar un duro?

Y, a la verdad, la respuesta resulta cara.»

EDIFICANTE

EN un periódico de Madrid se ha publicado el siguiente anuncio: «Proporcióno inmediatamente destino Estado, 5.000 reales, inamovible, mediante entrega 4.000 pesetas. Contestaré solamente domicilio.—Inútil pedir más detalles.—Escribid solo conformidad.—Lista, postal número 581 mil 335.»

¡Oh, la ética monárquica!...

Ateneo Tinerfeño

Sección de Letras

NOTICIAS pasadas se reunió la Sección de Letras del entusiasta Ateneo Tinerfeño bajo la presidencia de nuestro correligionario D. Pedro Ruiz de Artea.

En esta reunión el joven D. Feliciano Rizo leyó un bonito trabajo literario que fué muy aplaudido por sus compañeros.

Conferencias

Esta noche dará su anunciada conferencia para obreros el Sr. Ruiz de Artea.

La próxima conferencia que se celebrará en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento estará a cargo de nuestro respetable y querido amigo particular el ilustre poeta D. José Tabares Bartlet, digno alcalde de la vecina ciudad de La Laguna.

Nos felicitamos de que hombres de los prestigios literarios del Sr. Tabares honren la tribuna del floreciente Ateneo.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DON Marcos Peraza y Vega Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar lamentables accidentes que pudieran ocurrir con motivo de la circulación de automóviles de servicio público y particular en el interior de esta Ciudad, he resuelto dictar las siguientes disposiciones en armonía con la legislación vigente en la materia.

1.ª No se permitirá la circulación de ninguna clase de automóviles sin que por sus dueños o conductores se hayan cumplido todos los requisitos determinados en el Reglamento de 17 de Septiembre de 1900 y en la Real Orden de 24 de Mayo de 1907, lo cual acreditarán documentalmente ante esta Alcaldía, expidiéndoles, en su caso, la correspondiente licencia para que puedan circular dentro de la Ciudad.

2.ª La marcha de los automóviles aislados de servicio particular y público no podrá exceder de 12 kilómetros por hora para los primeros, y de 10 para los segundos; pero en las calles estrechas, en las curvas de pequeño radio, enfrente de las bocacalles y en el cruce con tranvías se moderará la marcha hasta suspender el movimiento, si fuere necesario para evitar accidentes y choques con otros vehículos.

3.ª La presencia de cualquier automóvil se señalará a todas horas del día y de la noche, con una bocina o campana, la cual se hará sonar ineludiblemente al cruzar por vías estrechas y al acercarse a las bocacalles o al advertir que cualquier otro vehículo trae dirección contraria a la del automóvil.

De noche y sin perjuicio de las señales acústicas referidas, deberán llevar dos faroles encendidos, uno blanco y otro verde en el frente anterior y uno rojo en el frente posterior, según así está prevenido en el expresado reglamento.

4.ª El automóvil que por cualquier circunstancia pierda alguna de sus condiciones reglamentarias dejará de circular en la población, hasta tanto no justifique documentalmente que ha vuelto a poseerlas.

5.ª El conductor de un automóvil estará obligado a presentar su permiso y los documentos que acrediten la habilitación del vehículo para circular, siempre que así lo reclamen los agentes y delegados de mi autoridad y los funcionarios técnicos municipales.

6.ª Parado o detenido un automóvil en una vía pública, el conductor no podrá separarse nunca del mismo sin haber tomado antes las precauciones necesarias para prevenir todo incidente, evitar movimientos intempestivos del vehículo y suprimir todo ruido del motor.

7.ª Las infracciones que se cometan, de las precedentes reglas, serán corregidas por mi autoridad y por los Sres. Tenientes de Alcalde, con multas desde una a cincuenta pesetas, a excepción de aquellas que tengan señaladas para especial en las Leyes que serán sometidas a la acción de los tribunales de justicia.

8.ª Los agentes de la Guardia municipal vigilarán con toda escrupulosidad el cumplimiento de estas disposiciones y darán cuenta a la Alcaldía y a los Sres. Tenientes de Alcalde de las infracciones que adviertan, cuidando siempre, de no omitir, en los correspondientes partes, los nombres del *chauffeur* o conductor del automóvil y del dueño de éste.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1912.—Marcos Peraza.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Escándalo

SE ha dado cuenta al Juzgado municipal de que María Sosa Padrón provocó un gran escándalo en la oficina de la Inspección de Vigilancia y amenazó al vigilante don Mateo Esteban, por haberle manifestado éste que lo que decía no era de la incumbencia de aquella oficina.

Seguridad

Rateros

A disposición del Juzgado municipal han sido puestos el niño de 10 años de edad Juan García y el joven Manuel Morales Jorge, los cuales fueron sorprendidos violentando una puerta de la casa de la calle de la Cruz Verde, número 8.

Accidente del trabajo

Hallándose trabajando a bordo del vapor carbonero inglés *Dartmouth* el obrero Trino González Carrera, tuvo la desgracia de que se le cayese encima una piedra de carbón produciéndose una herida en la cabeza, la que le fué curada en el mismo buque.

Escándalo

Por embriaguez y escándalo en la vía pública ha sido denunciado un individuo apodado *el Moreno*.

GOBIERNO CIVIL

Automovilismo

COMANDANTE puesto Guardia civil a Gobernador civil. Tenerife.

Orotava 27—8:20.

Automóvil viajeros 47, empresa Camacho's, chocó ayer a las 15 y 15 horas con un árbol, parte derecha carretera kilómetro 3, frente *Gorborana* término Realejo Alto, rompiéndose estibe derecho, motor, freno y torcido eje, quedando inutilizado. Pasaje sin novedad y conducido otro auto misma empresa, Villa y Tacoronte. Fué debido el choque a encontrarse en medio carretera una piedra que para salvarla conductor viró izquierda, y al volver centro patinaron ruedas no obediendo frenos. Debido poco encontrarse en curva no hubo catástrofe. Se ignora si piedra fué colocada intencionalmente. Se practican averiguaciones.

NOTICIAS

De interés.—Los Médicos y Farmacéuticos, las oficinas de la Guardia civil, Cárcels, Juzgados, Fincas y Tribunales Municipales, Correos, Telégrafos, Teléfonos; los Ayuntamientos, Recaudadores de Contribuciones y Agentes ejecutivos, si piden sus impresos y libros por mediación de la Imprenta García Cruz, a cargo de Manuel F. García, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife, se les hará un descuento del 10 por 100 del valor que indiquen los catálogos, siempre que pidan por valor de 25 pesetas.

Los impresos proceden de una casa de la Península que hace muchos años se dedica al negocio de modelación, empleando en ella papeles de superior calidad.

Pueden verse los Catálogos, San José, 36, Imprenta García Cruz.

Correo.—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a la Península el vapor correo español *Atlante*, que conduce pasajeros, carga general y correspondencia.

Doce postales platinas en tres posiciones diferentes 10 pesetas. PHOTO-ART, San Francisco, 12.

A oscuras.—Anoche no se encendió la luz que alumbraba el reloj de San Francisco.

Aquello no anda bien desde que empezaron las conferencias.

Jura de bandera.—El día 7

del próximo Abril se verificará en esta Capital la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados en filas.

Colectión de seis posiciones diferentes en 24 postales, pesetas 18. PHOTO-ART, San Francisco, 12.

Correos interinsulares.—Los nuevos vapores correos interinsulares *León* y *Castillo* y *Gomera-Hierro*, han sido admitidos oficialmente en el servicio postal.

El *León* y *Castillo* llegará a nuestro puerto el día 29 del corriente, saliendo a las ocho de la noche del mismo día para La Palma, Gomera y Hierro.

Visiten la exposición de retratos de la casa PHOTO-ART, San Francisco, 12, y se convencerán de que es la mejor fotografía de Santa Cruz.

Carrera de caballos.—El domingo próximo se efectuará la anunciada carrera de caballos entre uno de esta isla y otro de Las Palmas.

Recina gran expectación entre los aficionados.

Nadie trabaja más barato que PHOTO-ART, San Francisco, 12.

Enferma.—Se encuentra ligeramente enferma la esposa de nuestro estimado amigo particular, el Corcejal de este Ayuntamiento D. Antonio Vandewalle.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

La única fotografía que entrega los trabajos a las doce horas es PHOTO-ART, San Francisco, 12.

Expedición.—Organizada por la sesión de Fomento del Ateneo Tinerfeño, se verificará el domingo día 7 del próximo venidero mes de Abril una expedición al monte de Aguirre.

En esta expedición pueden tomar parte todos los Sres. socios del Ateneo que lo deseen, con cuyo objeto hay una lista en poder del conserje de dicha sociedad.

Para trabajos artísticos y últimas novedades, la casa PHOTO-ART, San Francisco, 12.

Notas marítimas

Vapores del 19, 20 y 21 de Marzo

- 767—183—Tenerife, español; de 280 toneladas; de San Sebastián para Tazacorte, con 3 pasajeros y 20 tripulantes; patrón, Yanes; consignatario, Hamilton.
- 768—184—Aveloo, inglés; de 1.334 toneladas; de Puerto Cruz para Liverpool, con 28 tripulantes; capitán, Reid; consignatario, Yeoward.
- 769—185—Rabat, español; de 868 toneladas, de Arceife y escalas para Santa Cruz Palma, con 8 pasajeros y 26 tripulantes; capitán, Noda; consignatario, Elder.
- 770—186—Manchester City, inglés; de 7.696 toneladas, de Buenos Aires para Liverpool, con 72 tripulantes; capitán, Parry; consignatario, Elder.
- 771—187—Chasna, español; de 290 toneladas, de Santa Cruz Palma para Las Palmas, con 16 tripulantes; patrón, Artega; consignatario, Hamilton.
- 772—188—Atlantic, inglés; de 3.016 toneladas, de Rosario y escalas para Liverpool, con 25 tripulantes; capitán, Laraino; consignatario, Cory.
- 773—189—San Miguel, noruego; de 1.660 toneladas, de Calais para Las Palmas, con 23 tripulantes; capitán, Carmeluesen; consignatario, Thoresen.
- 774—190—Liti Woermann, alemán; de 2.281 toneladas de Grand Bassau y escalas para Hamburgo, con 1 pasajero y 29 tripulantes; capitán, Kornha do; consignatario, Ahlers.
- 775—191—Stegmull, alemán; de 3.033 toneladas, de Buenos Aires y escalas para Hamburgo, con 1 pasajero y 44 tripulantes; capitán, Rolin; consignatario, Hamilton.
- 776—192—Ucariposa, español; de 250 toneladas, de Galdar al mismo punto; con 8 tripulantes; patrón, don Pedro Pérez, consignatario, Fyffes.
- 777—193—Persia, alemán; de 3.900 toneladas, de Amberes y escalas para Santos y escalas con 30 tripulantes; capitán, Breiche; consignatario, Hamilton.
- 778—194—Carmen, español; de 335 toneladas, de San Juan, escalas y Abona para San Sebastián, con 14 pasajeros; patrón, Padilla; consignatario, Hamilton.
- 779—195—Nachrie, español; de 252 toneladas, de San Sebastián para Puerto Cruz, con 20 tripulantes; capitán, Sosvilla; consignatario, Hamilton.
- 780—196—Velox, español; de 244 toneladas, de San Juan con 34 tripulantes; patrón, Armas; consignatario, Miller.
- 781—197—Cap Blanco, alemán; de 7.523 toneladas, de Hamburgo y escalas para Buenos Aires, con 700 pasajeros y 143 tripulantes; consignatario, Ahler.
- 782—198—Fucani, inglés; de 3.465 toneladas; de Opobo y escalas para Liverpool, con 13 pasajeros y 41 tripulantes; capitán, Anderson; consignatario, Elder.
- 783—199—Quito, inglés; de 3.368 toneladas, de Valparaiso y escalas para Dover, con 38 tripulantes; capitán, Dongall; consignatario, Cory.

Pinillos, Izquierdo y C.ª



El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo**

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Abril de 1912 con destino a la

HABANA

DIRECTAMENTE y con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—
Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Ca.)



El magnífico y rápido vapor correo español **Manuel Calvo**

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 18 de Abril de 1912 PRECISAMENTE

PASA LA HABANA

—Precio del pasaje en tercera clase, 125 PESETAS—

Para más informes sus consignatarios, Vinda e hijos de Juan La-Roche.

Alfonso XIII, núm. 35.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Puntas.
Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

EN LA CALLE DE CONSOLACIÓN, núm. 53 (Potrero GURUGÚ), se expenden los billetes del coche-correo del Sur.

Pianos Erard

Se acaba de poner a la venta uno de esta acreditada marca.

A. Vandewalle
Alfonso XIII, 87

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA
Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO



LA UNIVERSAL ALFONSO XIII, 3
Joyería y Relojería Santa Cruz de Tenerife

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Como de costumbre en años anteriores, esta casa concederá a toda su clientela un descuento especial y solamente por pocos días, de un 20 por 100 de rebaja sobre los precios marcados en todos sus artículos.

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina y semifina.
Relojes de todas clases las últimas novedades.
Inmensa variedad de artículos para regalos.

Visítese la casa **LA UNIVERSAL** Alfonso XIII, 3.

Vagonetas y rails



Para galerías Para fincas
A. BENCOMO - Valentín Sanz, 9 - Santa Cruz de Tenerife.
Ensamblación Leal Ponce
PEINADORA PENINSULAR
San Francisco, núm. 63 (bajo).
- Se ofrece a domicilio -

NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.

En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standart Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de las que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes:
PEDRO RAMOS
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

LOS TRES GATOS

Café y Restaurant

Vino puro de Tegueste. - Vino blanco de Araya. - Comidas económicas a todas horas.

Pérdida. - Desde la Plaza de la Constitución a la de Weyler, pasando por las calles del Castillo, San Roque, Viera y Clavijo y Méndez Núñez, se ha perdido una pulsera de oro con perlas. La persona que la entregue en la calle de San Roque, número 32, segundo, será debidamente gratificada.

CARMEN GARCIA MARQUEZ
- Modista Madrileña -
Taller de Modas "EL CAPRICHIO"
Calle de las Flores, 30
Se necesitan oficiales.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

OSTRAS FRESCAS

se sirven diariamente en la cervecería

La Gaditana
de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.

A los Fabricantes de cigarrillos

SE VENDE una partida de papel de arroz para cigarrillos, clase superior, en paquetes conteniendo 10.000 hojas cortadas.
Precio del paquete, una peseta.
De venta: Cruz Verde, núm. 17 (a).

El Volcán de Chinyero
Puerta Canseco, 63
Almacén de víveres al pormayor y menor
Puerta Canseco, 63

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

Encuadernadores!

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ se necesita un oficial de encuadernación. Se paga a destajo ó a jornal, como mejor convenga al operario.

Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista **JUAN RODRIGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.

Anexo a la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc. - Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. - Para los pobres, de 4 a 5.

12, Pérez Galdós, 12.

Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

ROSENDO GONZALEZ (Platero)
ALFONSO XIII, N.º 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

La India-Favorita

CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA de Manuel A. Franchy
- Calle Cruz Verde, frente a MELENDEZ -

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes a su ramo.

EMPLEADO se ofrece uno con práctica en el ramo de pintura, quincalla, papeles para tapizar y todo lo concerniente al mismo. Darán razón en esta Imprenta.

Pérdida. Se ruega a la persona que haya encontrado una cadena y un medallón de oro que se perdió el Domingo de Piñata en la Alameda de la Libertad, lo devuelva en la calle de Pérez Galdós, núm. 28, donde se le gratificará.

ELIAS

(SASTRE)

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela, que ha trasladado su antiguo y acreditado Taller de Sastrería de la calle de Valentín Sanz, 19, a la de San José, núm. 38, accesoria de la casa anexa a la

Imprenta García Cruz

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27.

Ya están aquí los célebres Embuchados de lomo, los deseados chorizos, los suculentos jamones y las ricas morcillas; todo de las más renombradas fábricas de chacinas de Jabuco (Huelva). También acaba de recibir de Caracas PIÑAS FRESCAS, Café de primera descerezado y trillado, chocolate de "El Indio" y las célebres Alpargatas caraqueñas.

NO OLVIDAR que en este establecimiento se venden los tan festejados SALTAPERICOS, a 6 pesetas la gruesa de cajitas.

En "EL GUANCHE", Valentín Sanz, núm. 27

LA PRIMITIVA

Tienda de Encajes y Novedades para señoras.
31, SAN JOSÉ, 31
- Frente a la Imprenta García Cruz -

TIENE el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado a su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, esplin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos é infinidad de otros artículos. Todo fino y de última novedad.

Se confeccionan ropas para señoras y señoritas
31, SAN JOSÉ, 31
- Frente a la Imprenta García Cruz -

SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. - Precios módicos.
Plaza de la Constitución, - Frente al Hotel Victoria.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases. - Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, duplido. Teléfono, núm. 58.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	15	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés
CALIFORNIE

Llegará a este puerto el 8 de ABRIL de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 ptas.

Agente R. García, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Anglo Saxon	24 Marzo
	Garth Castle	28 "
	Tongariro	30 "
	Talnal	30 "
	Burgundy	1 Abril
	Inyati	5 "
	Gloucester Castle	6 "
	Miltlades	9 "
	Grantully Castle	10 "
	Rotorua	12 "
Durham Castle	17 "	
Galeka	24 "	
Ionle	27 "	
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	14 Marzo
	Braemar Castle	28 "
	Dunluce Castle	1 Abril
	Guldford Castle	25 "
HAMBURGO	Moravian	25 Marzo
	Arawa Ruapehu	4 Abril
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Antonina vía Las Palmas y Antwerp	27 Marzo
	Karthago vía Dunkerque	29 "
BUENOS AIRES	Konig Friedrich August vía Lisbon, Vigo, Southampton, Boulogne.	7 Abril
	Illyria Negada	24 Marzo
HABANA	Koenig Wilhelm II	27 Marzo
	Bavaria	3 Abril

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO
28 Marzo el vapor **San Andrés**
11 Abril el vapor **San Mateo**
18 Abril el vapor **San Andrés**
25 Abril el vapor **San Miguel**

Los vapores SAN ANDRÉS y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERG, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE MARZO
30 Marzo el vapor **San Telmo**
13 Abril el vapor **Segovia**
27 Abril el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sábados, Tazacote y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.

- Día 9 Andorinha
- 16 Ardeola
- 23 Aguila
- 30 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Cádiz saldrá el 28 de Marzo de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo

ATLANTE

Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage. Cruz Verde, 24.

HANSA LINIE

El magnífico vapor correo alemán

Harzburg

Llegará a Santa Cruz el día 2 de Abril de 1912 con destino a HAMBURGO

con hueco disponible para 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

AL COMERCIO

Tarifas de arbitrios extraordinarios para 1912, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

WHISKY

MARCA "CABALLO BLANCO" Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasg. w Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias African Association Ltd. Liverpool

AGENTES: Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)—Tenerife, La Palma y Lanzarote—

De venta en el café Cuatro Naciones.

Se traspasa en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

Fonda Peninsular CRUZ VERDE, 16. En la misma darán razón.

Modelación

Pidiendo por mediación de la Imprenta García Cruz a cargo de Manuel F. García, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife, la modelación para Ayuntamiento, Juzgados municipales y Recaudadores de contribuciones que vende D. José Vila Serra, de Valencia, ó los Sres. Bayer Hermanos y Ca, se descuenta el 10 por 100 del importe del pedido, siempre que llegue a 25 pesetas; recibiendo directamente en paquetes certificados.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

ROCAMBOLE. Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Se avisa al público que ha sido trasladado este establecimiento de material eléctrico, a la casa número 6 de la calle de Teobaldo Power, frente a la Diputación.

Se vende una estantería con Vidrieras y mostrador completamente nuevo por la mitad de su precio. Razón calle de Alfonso XIII n.º 10.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

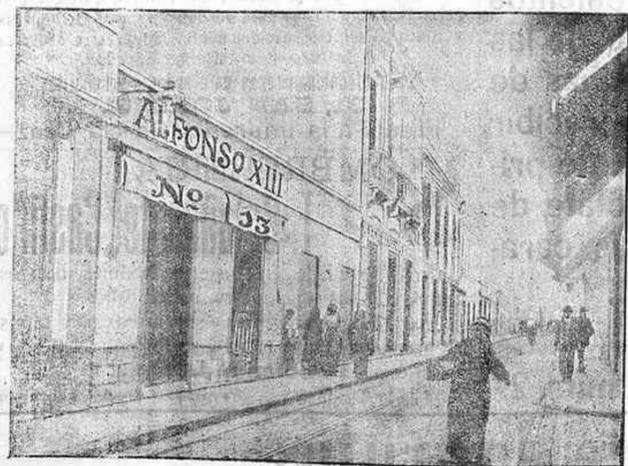
Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, núm. 11.

GRAN OCAASION PARA COMPRAR BARATO



Se realizan las existencias del establecimiento de la calle de Alfonso XIII, número 13 (donde estuvo la ferretería de don Carlos Díaz). Para que el público pueda tener alguna idea del magnífico surtido que se ha rebajado de precio, á continuación se detalla parte del mismo.

Géneros de lana tanto en colores como en negro para caballeros, Lanas con listas de seda y lisas en colores y negras para señoras. Rasos y seda liberty de colores y negras. Crespones de seda en colores. Seda japonesa negra y de colores. Yutes Tusores. Crespones de algodón en colores. Merinos de algodón de colores. Melton de color y negro. Refajos de sedalina y de franela. Calzoncillos. Camisillas para señoras. Muselinas blancas para sábanas. Paraguas. Velas de lana en negro y de colores. Driles de algodón y de hilo. Lavales. Franela de lana blanca. Percales. Sedalinas llanas y á listas en colores y negras. Piqué. Sedalinas blancas brochadas. Driles blancos de algodón y de hilo puro. Pañuelos de hilo. Céfiros. Batistas de hilo. Gasas. Espejos. Simpáticas de colores. Camas. Driles alpaca. Cepillos para ropa. Cregüela de hilo para sábanas. Telas de encajes. Irlanda para camisas. Paños de

abrigo para señoras. Cregüelas de hilo y de algodón para calzoncillos. Mantas blancas y de colores. Manteles de hilo. Tohallas de felpa. Enaguas blancas. Camisas. Coties. Mantas de viaje. Franelas de algodón en colores. Pañuelos de algodón con jaretón. Glacé de algodón. Sedas negras labradas. Retortas. Hamburgos. Cretonas. Pañoletas de estambre. Sarga de seda para forros de sobrerropa. Damasco hilo para manteles. Servilletas hilo. Otomán de seda blanco y negro. Sobretodos de lana. Linones bordados. Nipis bordados y lisos. Casimires blancos y con listas de colores.

ALFONSO XIII, núm. 13 (donde estuvo la ferretería de Don Carlos Díaz)